

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 8

Marque según corresponda (*):

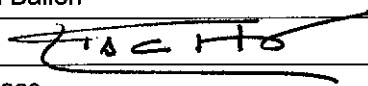
ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 4. Año 2019.**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	18 DE MAYO DE 2019	Hora inicio:	8:00 A.M.	Hora final:	11:00 A.M.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO DE PADRES.				
Lugar de la reunión:	SALA FRANCISCA RADKE.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director
José Medina 	Representante de padres al Consejo Directivo
María del Pilar Pisco	Representante de padres al Consejo Directivo
Padres de familia	37 cursos representados.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
---------	-------------------

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Martha Cecilia Rodriguez Rodriguez	Secretaría Consejo
Maria Silenia Villalobos Quevedo	Docente
Francisco Soler	Director Ejecutivo "Fundación Amigos del IPN, Esther Aranda Mantilla"
Tatiana Aldana	Representante de Seguros del Estado
Misael Lopez	Representante de Colasistencia.

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 3 DEL 27 DE ABRIL DE 2019.
4. INFORMES.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 8

-DIRECCIÓN**-PADRES REPRESENTANTES****-COMITÉS VEEDORES.**

5. PRESENTACIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO.
6. PRESENTACIÓN COLASISTENCIA
7. PRESENTACIÓN COORDINADORES ACADEMICOS.
8. VARIOS

6. Desarrollo del Orden del Día:**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día, aplazando el punto 8 de Presentación de Coordinadores Académicos para la próxima sesión.

3. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 3 DEL 27 DE ABRIL DE 2019.

Se aprueba el Acta con la inclusión de los aspectos señalados de los padres de familia y la solicitud de transcripción literal del representante del curso 1003.

4. INFORMES.**-DIRECCIÓN**

El Director presenta el informe, el cual se anexa al acta.

Se informa que con relación a las actividades extracurriculares, que se les está enviando informes a los padres donde se les pide que ayuden a verificar que los niños asisten a éstas actividades.

Observaciones de los consejeros:

-Se solicita que la liquidación de la matrícula de los estudiantes del IPN sea diferente a como se realiza a los estudiantes de la UPN.

Rta: Los estudiantes del IPN y los de la UPN tienen tablas distintas de liquidación.

-Se solicita que se haga revisión del acuerdo relacionado con las liquidaciones de matrícula de los estudiantes del IPN.

Rta: Se puede realizar la respectiva revisión, y se envía la viabilidad a las oficinas de Planeación y Financiera de la UPN y Planeación Nacional.

-Se solicita que cuando se citen a las comisiones de evaluación, se realice con una antelación de 5 días.

Rta: Se revisarán las fechas de solicitud.

-Se solicita que se traten los temas de dinero en un comité financiero del IPN, por ejemplo, cuando las situaciones



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 8

económicas de los padres puedan cambiar. Igualmente, se solicita que las reuniones de padres y citaciones se realicen los días sábados.

Rta: Se informa que en la actual administración se están tramitando las solicitudes de reliquidación.

-Se solicita aclaración respecto a lo que los padres pagan por el con respecto al carné y no se entrega.

El próximo año se entregará carné a todos los estudiantes.

-Con relación a la gratuidad, se solicita se informe que pasó con la gestión de gratuidad.

Rta. Con relación a la gratuidad, la Universidad no tiene condiciones para ofrecer educación gratuita. Para los estudiantes de la Universidad se hace fraccionamiento de matrícula mas no se ofrece gratuidad.

-Algunos padres de familia no están de acuerdo con que se realicen las reuniones los días sábados.

-COMITÉS VEEDORES.**-Alimentos:**

El padre representante del comité de alimentos informa que se han realizado tres sesiones hasta el momento.

-Instalación: Revisión de acuerdos

-Revisión de agenda 2019 y fechas de reunión. Mayo 6, junio 5, julio 24, agosto 14, septiembre 4, octubre 2 y noviembre 6.

-Temas puntuales: se revisó el tema del día de alimentación saludable, se quiere aumentar la oferta a dos días saludables. Se pierde la oferta porque los estudiantes no quieren consumir la oferta de alimentación saludable, por lo que se invita a los padres revisar lo que se inculca los hijos con relación a este tema.

-Se va a realizar una encuesta para conocer los hábitos de consumo a nivel estudiantil y profesoral.

-Con la Fundación Radke que vende los almuerzos, se está revisando el tema de la devolución de almuerzos para el segundo semestre, cuando los niños no hacen uso del servicio, siempre y cuando los padres informen oportunamente.

-Hay padres de grados 2º y 5º que no se han acercado a reclamar la devolución del dinero de natación.

-Las tres entidades que prestan el servicio de alimentos tienen un buzón de quejas para que se utilicen.

-Se solicita que se cambien los filtros de los bebederos.

-Se están revisando los resultados de las encuestas sobre peso y obesidad, para determinar si ha servido el trabajo realizado en cuanto a alimentación saludable, en caso contrario escoger otra estrategia.

-Con relación a los hornos microondas, no hay posibilidad de instalar nuevos, debido a que no hay espacio en la cafetería.

Los consejeros manifiestan:

-Ante la solicitud de propuestas para subsanar la necesidad de instalar hornos microondas, se responde que por ahora existen tres alternativas:

1. Incluir dentro de la lonchera alimentos que no requieren ser calentados.
2. Realizar la compra de alimentos calientes en las instalaciones del IPN.
3. Dar dinero a los niños para que compren sus alimentos.

-Las empresas que manejan los alimentos en el IPN tienen alguna póliza de manejo de alimentos?



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 8

Rta: Se tiene que cumplir con la normatividad vigente, para lo cual la Secretaría de Salud hace la supervisión respectiva.

-Que otras alternativas hay para no utilizar hornos.

Rta: Aparte de las ya mencionadas, existe una lonchera térmica.

-Con qué entes de control se puede contar para que se venda y se consuman alimentos saludables?

Rta: Hay oferta de alimentación saludable, pero los niños no los consumen.

-Una madre de familia manifiesta que no está de acuerdo con que se usen tecnologías (hornos microondas, televisores, etc) en el salón de clase, porque afecta el crecimiento celular de los niños. Lo mismo sucede con los productos de paquete, se debe buscar la economía solidaria y la cultura donde se abandone el uso del "paquete", se sugiere que el Chef de la UPN venga y asesore cómo se trabajan los alimentos, ya que allí y en la Escuela Maternal si se consumen verduras.

-Se solicita un menú que sea agradable y nutritivo para los estudiantes, atendiendo las diferentes dietas de los niños.

-Se solicita que se dicte un taller con loncheras frías y saludables.

-Se sugiere que se implemente una cafetería donde solo se vendan alimentos saludables.

-Se solicita que la alimentación sea más balanceada y asequible económicamente.

-Se solicita que las quejas las realicen los padres antes de la próxima sesión, para tratarlas en el comité veedor.

El Director expresa:

-Los profesores que administran los alimentos de los niños realizaron un curso de manejo de alimentos.

-La Ingeniera de Alimentos de la UPN, ha dado indicaciones a la Fundación Francisca Radke en términos de cafetería.

-Se tiene previsto pasar dos cursos de transición a las antiguas casetas del CIUP, para buscar la posibilidad de que la Fundación Francisca Radke acondicione un espacio como restaurante para los niños pequeños.

-Se podrían ajustar los horarios del colegio para que otros niños puedan almorzar en el restaurante y no almuercen en los salones.

-Les solicita a los padres que se realicen quejas puntuales, con fechas y situaciones específicas de la cafetería con copia a la dirección, para hacer el seguimiento respectivo.

Transporte

-La madre representante del comité veedor manifiesta que se han realizado varias reuniones: La primera fue la instalación del comité.

Se han recibido muchas quejas sobre el transporte, se solicita que se hagan llegar al correo de la oficina de transporte y se enviará por el grupo de whatsapp.

-Se tuvo reunión el 3 de mayo y ya se respondieron las quejas que estaban pendientes, se solicita que se comparta y



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 8

divulguen las respuestas con los otros padres y toda la información como representantes de padres.

-Hay situaciones puntuales que se pueden tratar directamente con la madre representante que está en el comité veedor.

Los consejeros manifiestan:

-Se solicita copia del contrato de transporte.

Rta: Se informa que toda la información esta colgada en la página del IPN.

-Qué injerencia hay sobre las rutas externas? ¿Qué control hay sobre estas rutas?

-Se solicita que se revisen las carpetas de las rutas y tener en cuenta la norma sobre las cintas reflectivas.

-Con respecto a las monitoras hay mucha rotación.

Rta. Todas las rutas tienen suplente, en caso que se presente esa situación, se debe dar la información de qué ruta y con qué conductor.

-Se escucha música inapropiada en los buses del transporte.

5. PRESENTACIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO.

Se presenta la señora Tatiana Aldana, representante de Seguros de Vida del Estado S.A sucursal calle 100, entidad aseguradora con quien la Universidad tiene contratada la póliza de accidentes personales integral estudiantil.

Las coberturas y beneficios que se tienen son: 1º de enero 2019 a 1º enero 2020. Con traslado a nivel nacional del lugar del accidente a la IPS más cercana.

-Amparo muerte accidental o muerte por cualquier causa (No suicidio).

-Amparo de gastos médicos por accidente. Se manejan dos alternativas: dirigirse a una entidad convenio con la aseguradora o se da la opción por reembolso. (Siempre y cuando se presenten las certificaciones pertinentes).

-Se tiene servicio de ambulancia, el cual cubre del lugar del accidente a la IPS más cercana.

Amparos adicionales:

-Desmembración.

-Incapacidad total o permanente.

-Gastos médicos por enfermedad que se extienden a graves o catastróficas. (Siempre y cuando el diagnóstico se dé durante la vigencia de la póliza).

-Auxilio funerario, beneficio en dinero. No es un servicio exequial.

-Gastos médicos por enfermedades tropicales.

-En caso de accidente, se tiene a disposición del IPN la línea 247 que corresponde al #388, para cualquier servicio, se puede consultar en la página: www.segurosdevidadalestado.com

La póliza cuenta con unos valores establecidos para cada uno de los amparos.



Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 8

La póliza se encuentra publicada en la página del IPN.

6. PRESENTACIÓN COLASISTENCIA.

El señor Misael López manifiesta que la diferencia de la compañía del seguro Colasistencia, es que el seguro estudiantil es obligatorio para todas las entidades.

-La asistencia médica es un seguro adicional obligatorio, cuando los niños salen a realizar actividad o salidas pedagógicas, que se tiene a nivel nacional. Cubre desde el momento en que sale de la institución, hasta que llega a la institución. Es responsabilidad de las entidades educativas y obligación por la ley 100, Decreto de turismo 1824, del 2001, tener un seguro para estas actividades.

-Hay asistencia médica por accidente.

-Asistencia por enfermedad

-Asistencia odontológica

-Enfermera en casa hasta por cinco días en jornada diurna.

-Traslados, siempre y cuando sea autorizado por orden médica.

-Seguros por muerte accidental, a excepción de accidentes de tránsito (prima el SOAT)

-Seguros invalidez o desmembración.

-Seguro de ahogamiento.

-Seguro que una persona quede en medio de una riña.

-Se hace el proceso funerario.

En caso de accidente se deben comunicar a la central línea única nacional gratuita 018000 510181, www.colasistencia.co

Observaciones de los consejeros:

-Un consejero solicita que, para las diferentes salidas, la entidad institucional informe sobre los seguros que hay (Seguros del Estado como Colasistencia), con su respectivo punto de contacto y a qué tiene derecho.

Rta: Desde Colasistencia se maneja el Seguro Total y quien organiza la salida envía toda la información por correo a ellos, sobre la salida respectiva y se les responde el número de la póliza y su cubrimiento. Cuando hay preexistencia se debe consultar con la EPS, no las cubren los seguros. Es importante aclarar que ningún seguro cubre homicidio, drogadicción, alcoholismo, ni demencia.

7. PRESENTACIÓN COORDINADORES ACADÉMICOS.

Se aplazo la presentación de los coordinadores.

8. VARIOS

-Se solicita que haya puntualidad en la asistencia de los padres representantes a los consejos, los sábados.

-Se sugiere realizar inducciones y capacitaciones a las monitoras de transporte.

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN****Código: FOR023GDC****Versión: 03****Fecha de Aprobación: 22-03-2012****Página 7 de 8**

Rta: se informa que las monitoras van a recibir capacitación por parte del SENA el día 20 de junio.

-Con relación a los seguros solicitan se busquen alternativas y nuevas opciones de cubrimiento de las pólizas, para casos como el que se presentó en el Instituto.

-Con la información financiera que se ha brindado por parte de la Dirección, pareciera que el IPN está en déficit, pero las instituciones que brindan servicios al instituto no, estas deben pagar sus propias pólizas.

-Los padres de jardín solicitan hablar de la parte metodológica, el PEI no solo debe estar escrito, debe ser práctico.

-Se sugiere que se revise el bullying. Se ha presentado bullying sistemático y no se hace nada, se solicita realizar campaña contra esta situación. Se solicita que se realice un consejo extraordinario para tratar el tema del bullying.

-Se solicita que cuando los padres lleguen antes a las citaciones en el instituto, puedan ingresar al IPN.

Rta: El Director ha dado las indicaciones para que los padres que esperan a los hijos en las extracurriculares puedan ingresar al salón 1104, siempre y cuando no circulen por todas las áreas del instituto.

-Se solicita colocar sombrillas para que no se mojen los niños cuando esta lloviendo.

-Se solicita que se den directrices desde el Instituto para mejorar el impacto desde la casa y saber actuar en casos de la pérdida de un hijo, compañero o estudiante.

-Con relación a la entrega de boletines virtuales, se solicita informen con anterioridad y que se den indicaciones al respecto.

-Se ha presentado en grado 10º un retraso académico en el área de matemáticas, se ha visualizado en el énfasis.

-El tema de la evaluación continúa siendo neurálgico, la evaluación es subjetiva, se debe revisar el proceso como tal

-Se solicita se implemente la natación para los niños del Instituto en la UPN.

-Se solicita estudiar la posibilidad de correr el horario para iniciar desde las 6:30 a.m. y termine a las 2:30 p.m.

-Se solicita que en el acta se incluya lo tratado en el consejo, para lo cual se les enviará previamente el acta a los consejeros y ellos la devolverán con las observaciones antes de la sesión.

-La información que se expresa en el consejo es por representación del salón.

-Se presenta la situación del curso 701, que se sintieron mal evaluados y firmaron una carta y les cambiaron la valoración porque reclamaron, pero luego no se produjo el cambio. Se alerta sobre esta situación que se puede convertir en una situación delicada.

-Saber si se estudió la posibilidad que los estudiantes de grado 2º y 5º van a realizar la natación, en el segundo semestre.

-Se sugiere que realice una charla sobre depresión, manejo de bullying y de duelo.

-El Director agradece las sugerencias presentadas por los representantes de padres de familia y considera que es importante conocer las situaciones para darles respuesta a todas las inquietudes; expresa, que una parte importante en el IPN, son los maestros en formación, para lo cual se revisará el tema en el consejo de padres.

Termina su intervención manifestando que los padres son aliados de la institución para la formación de los niños y que reconoce el trabajo realizado por los coordinadores, de manera particular por las coordinadoras de convivencia y por el equipo de Bienestar y Orientación Escolar en los momentos de duelo, en las que mostraron fortaleza.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización
-------------------	--------------------	-----------------------------

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 8 de 8

(dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

1. Informe Dirección.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre

Firma

María del Pilar Pisco

José Medina

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.